

RESOLUCION  
Nº 1377/88

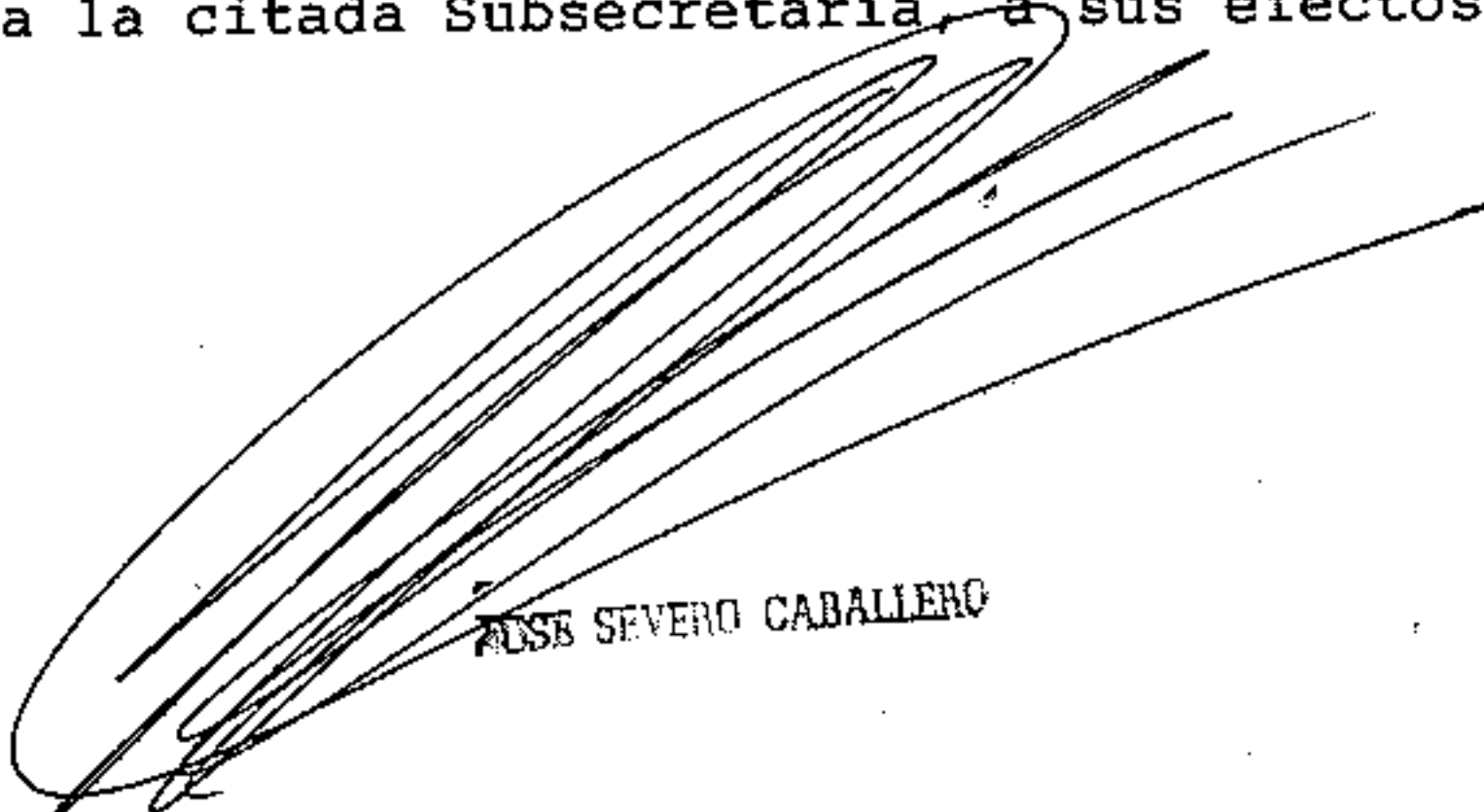
EXPEDIENTE Nº 6405/88  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
A.419 }

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *30* de diciembre de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 15 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON DIECISIETE CENTAVOS (A 4.739,17) -correspondiente al Certificado Nº 39 de Diferencia de Costos de la firma "CONTROL TERMICO Ingeniero Jorge E. Angeleri", referido a los trabajos de unificación y control de calderas instaladas en diversos edificios del Poder Judicial- a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial "Ampliaciones y Remodelaciones" (Todo el País -1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.-

Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO